



## Mario González agredido por autoridades de alta peligrosidad

---

CAROLINA S. ROMERO :: 28/12/2013

Mario sufrió una agresión más cuando varios custodios y enfermeros, con lujo de violencia, lo sacaron de su cuarto donde se recuperaba de una huelga de hambre.

La conferencia de prensa se terminó y pocas personas quedaron en el plantón afuera de la Torre Médica de Tepepan ayer 27 de diciembre. De pronto se supo que Mario González García había sufrido una agresión más cuando varios custodios y enfermeros, con lujo de violencia, lo sacaron de su cuarto donde se estaba recuperando de una huelga de hambre de 56 días.

El propósito de la conferencia de prensa, extrañamente asistida por algunos comerciales incluyendo Televisa, era de anunciar los recientes desarrollos en el caso del compañero Mario, injustamente encarcelado desde el 2 de octubre, cuando fue detenido, golpeado y torturado junto con otros ocho compañeros y compañeras antes de llegar a la marcha conmemorativa. “Durante años ellos están luchando por la educación pública y gratuita”, dice Lourdes Mejía. Y por eso están reprimidos, o en el caso de mi hijo, Carlos Sinuhé, asesinado. No claudicamos en nuestra lucha por justicia”.

“Lo trasladaron a otra zona del hospital muy fría donde corre riesgos de contraer más enfermedades”, dijo la compañera de Mario, Nuria Ramírez, en el plantón de Tepepan. “Si, pude verlo, aunque muy poco. Se sentía mal desde ayer con un intenso dolor del estómago y no lo habían atendido. Me comentó que lo estuvieron presionando para que renunciara a las visitas de su equipo médico, cosa que él se negó a hacer, cuando lo sacaron de donde estaba de forma muy violenta”.

A pesar de que todo un equipo de especialistas de su confianza ha trabajado con Mario para ayudarlo mejorar su salud, a su nutrióloga Avelina Landa se le prohibieron el paso el día de ayer, diciendo que sólo el Dr. Guillermo Selvas podría entrar. La nutrióloga destaca que Mario ha padecido pancreatitis e inflamación gástrica, entre otros problemas, por no haber tenido una dieta adecuada al salir de su huelga de hambre.

Y éste no fue el único problema, dice la compañera Nuria: “Desde que llegamos, los policías estaban presionando a la prensa para que no tomaran fotos ni videos del reclusorio, luego insistieron en que no podíamos dar una conferencia de prensa en esa zona por orden de la directora del reclusorio”.

Sin embargo, la conferencia de prensa se llevó a cabo y se reportó que el 26 de diciembre hubo una audiencia de dos horas y media, la última en el proceso, donde se dieron las conclusiones de ambas partes. Ahora la juez de consigna del Juzgado 19 de delitos no graves Marcela Ángeles Arrieta debe dictar la sentencia.

Dice la compañera Nuria: “La representante del ministerio público no llevaba sus conclusiones

hechas. Entonces se le dio una hora más para que las elaborara. Otra vez hubo hostigamiento de los policías. Cuando llegó Mario con retraso de una hora y cuando se fue, no nos dejaron acercarse a él para saludarlo aunque por lo menos esta vez no lo llevaron del hospital en bata, sino en ropa, y no le privaron de comida y agua, como lo hicieron la última vez, tal vez por las constantes llamadas que hicimos a la Comisión de Derechos Humanos.

“El equipo legal de Mario presentó todas las irregularidades del caso, todas las contradicciones de los policías, y todos los elementos necesarios para su absolución. Y la otra parte sólo presentó las declaraciones de los policías que son llenas de contradicciones, no sólo entre uno y otro policía, sino en el propio testimonio de cada uno. Las pruebas que demuestran la falsedad del delito no las quieren presentar, que son las cámaras de la vía pública y las grabaciones de los radios de los policías a pesar de que las solicitaron desde el día después de la detención, el 3 de octubre, cuando estaban en el ministerio público Mario y las otras ocho personas detenidas. Hasta la fecha se han negado a presentarlas.

“Se supone que la sentencia se tiene que dar dentro de cinco días pero la juez podría hacer uso de otra herramienta para alargar el proceso. Solicitaron día extra por determinado número de hojas que tiene el expediente. Así que podría durar durante varias semanas. También hay un plazo de cinco días para que las dos partes puedan apelar la sentencia. Y si esto sucediera, entraríamos en un proceso más largo”.

En la conferencia de prensa, se dio a conocer una recomendación emitida el 20 de diciembre por la Primera Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos. Jaime Aguilar explicó que el delito de que le acusan a Mario es no grave; sin embargo, la juez le niega el derecho de salir bajo caución porque lo considera una persona peligrosa para la sociedad que posiblemente se puede sustraer a la acción de la justicia. Ante esto, se presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos. Según la Primera Visitaduría General, “la imposición de la prisión preventiva en el caso de Mario González García está limitada por los principios de legalidad, presunción de inocencia y proporcionalidad”. Jaime Aguilar afirma que “en el caso de que la juez 19 tome en cuenta esta recomendación que emite el primer visitador social Alfonso García Castillo de la Comisión de Derechos Humanos, Mario debería de salir libre bajo caución ya que el negarle la libertad bajo caución arbitrariamente viola sus derechos humanos”.

Mientras tanto, el gobierno del Distrito Federal se revela cada vez más como un gobierno de alta peligrosidad no sólo para Mario sino para todas las personas que lo apoyan. Multimedios Cronopios publica la siguiente alerta en la madrugada del 28 de diciembre: “Compas nos reportan que en estos momentos al estar gritando consignas a Mario González, policías han empezado a acosar tomando fotos y vídeo, incluso han amenazado a los compañeros con que el plantón es una falta administrativa y que por mantenerlo podrían ser remitidos. Les recomendamos mantenernos alerta y difundir cualquier acoso y amenazas a lxs compas que sostienen el plantón”.

En este panorama de alta peligrosidad, cabe destacar que el caso de Mario sigue atrayendo apoyo no sólo en México, sino en varias partes del mundo, donde manifestaciones y otras acciones de apoyo se han realizado. El martes 31 de diciembre a las 7 pm, habrá un acto cultural de ruido anti carcelario en el plantón de Tepepan con rifa, música y proyecciones.

Entonces el miércoles 8 de enero, habrá una segunda jornada internacional de solidaridad, y en el DF, una marcha desde el Ángel de la Independencia al Zócalo a las 4 de la tarde. Se espera que la presión pública crezca hasta lograr justicia y libertad para Mario y todos los presos políticos del 2 de octubre.

En un boletín de prensa, el colectivo del plantón dice: “Es importante mencionar que Mario no es el único preso político que el GDF mantiene secuestrado en sus prisiones y queremos manifestar nuestra solidaridad con todas las personas presas y procesadas resultado de la política represiva del gobierno de la desesperanza”.

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mario-gonzalez-agredido-por-autoridades>